

Toluca de Lerdo, México, 31 de marzo de 2016.

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del organismo electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muy buenas tardes.

Bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

A efecto de desarrollar nuestra Tercera Sesión Ordinaria de este año, pido al señor Secretario proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes.

Procedo a pasar lista de asistencia:

Consejero Presidente, Licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera Electoral, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, Maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, Licenciado Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, Doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera Electoral, Maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejera Electoral, Maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, Licenciado Rubén Darío Díaz Gutiérrez. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Eduardo Bernal Martínez.
(Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Javier Rivera Escalona.
(Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Edgar Tinoco Maya.
(Presente)

Por el Partido del Trabajo, J. Ascención Piña Patiño. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, Licenciado César Severiano González Martínez.
(Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, Licenciado José Salvador Martínez López. (Presente)

Por MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios. (Presente)

Por Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Señor Presidente, le informo que están presentes todos los integrantes de este Órgano, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta Tercera Sesión Ordinaria.

Será cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor, una vez establecida la existencia del quórum legal necesario, proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente asunto es el dos y corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día que contiene lo siguiente:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Informe de actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.
4. Asuntos Generales.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de orden del día propuesto.

Al no haber observaciones, pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaré a las consejeras y consejeros si están por aprobar el orden del día en los términos en los que lo he dado a conocer.

Les pediría que si es así, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente asunto es el número tres y corresponde al informe de actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva, señor Consejero Presidente.

Si me lo autoriza, y en términos de lo que establece el Código Electoral en sus artículos 191 y 196, y también en el artículo 7º del Reglamento de Sesiones de este Órgano Colegiado, daría cuenta de las actividades comprendidas durante el periodo del 1º de febrero al día 29 del mismo mes, mismas que se describen en el documento que fue circulado.

En el documento damos cuenta de la publicación de acuerdos de este Órgano Superior de Dirección, siendo un total de 16 acuerdos debidamente publicados en la página web y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

En cuanto al cumplimiento de acuerdos, también informamos a todos los integrantes lo correspondiente a las sesiones celebradas los días 3, 8, 10, 15, 18, 20, 23 y 25 de febrero de este año, mismos que han sido notificados a las respectivas instancias en el ámbito de sus atribuciones.

Les estamos informando también de manera detallada la expedición de certificaciones, dando un total de 747 certificaciones a petición de distintas instancias.

En cuanto a comunicados relevantes, se informa el estado que guardan los convenios para la coadyuvancia, organización, asesoría, capacitación y comodato de la elección de autoridades auxiliares municipales o, en su caso, convenios de comodato de bienes a utilizarse en la elección de autoridades auxiliares municipales, información que también ha sido distribuida a los integrantes de este órgano de manera electrónica en cuanto se daba alguna actualización.

En cuanto a lo que tiene que ver con la Dirección Jurídica Consultiva, se informa sobre el otorgamiento del poder general para pleitos y cobranzas número 58096, de fecha 7 de enero del año en curso.

Actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, estamos anexando lo relativo a la actividad del Archivo General de este Instituto, lo relativo a la Subdirección de Medios de Impugnación en Materia Electoral, lo relativo a la Subdirección de Quejas y Denuncias, Oficialía de Partes y Unidad de Información.

Estamos también acompañando las actividades realizadas por la Unidad Interna de Protección Civil y lo relativo a los 21 juicios vigentes durante el mes de febrero, en los que el Instituto Electoral del Estado de México es parte, esto a través de la Dirección Jurídico Consultiva.

La Unidad de Comunicación Social ha hecho llegar el reporte mensual con respecto a la utilización de las instalaciones y servicios del Centro de Producción Audiovisual y estamos de igual forma reportando actividades vinculadas a la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión y Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Relacionado con la actividad de comisiones, estaría atendiendo la petición que hizo el señor Consejero, Doctor Gabriel Corona Armenta, mediante oficio, a efecto de informar sobre lo realizado en la Comisión de Organización y también en la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

Para este efecto fue solicitado a los titulares que fungen como secretarios técnicos los datos correspondientes a sus sesiones y hoy, durante el transcurso de la mañana, se hicieron llegar a los integrantes de este Órgano, a efecto de que estén informados sobre las acciones realizadas en las dos comisiones.

Estamos también informando a todos ustedes los comunicados del Instituto Nacional Electoral al Instituto Electoral del Estado de México en una tabla que se anexa.

Quisiera comentar a ustedes que el Director de Organización ha remitido a la Secretaría a mi cargo un informe ejecutivo sobre la sesión de clausura del Consejo Municipal de Chiautla celebrada el día de ayer; celebrada con el objeto de dar por concluidos los trabajos en el propio Consejo Municipal.

En razón de esto, como ya lo señalé, el 30 de marzo los integrantes de ese Órgano Desconcentrado celebraron la sesión de clausura de los trabajos, por lo que siendo las 11:18 horas dio inicio la referida sesión, contando con la presencia de los seis consejeros electorales propietarios, los representantes propietarios del Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Partido Futuro Democrático, así como los suplentes del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido del Trabajo y MORENA, declarándose formalmente el inicio de la sesión a las 11:23 horas.

Durante el desarrollo de los puntos del orden del día, éstos se atendieron sin contratiempos, destacándose el relativo al informe sobre el juicio de inconformidad, en el cual se indicó a los presentes que el 20 de marzo se presentó un juicio de inconformidad interpuesto por la representante suplente de MORENA en contra de los resultados consignados en el acta de cómputo municipal de la elección extraordinaria de miembros del ayuntamiento, así como de la expedición de constancias de mayorías respectivas, actos realizados por el Consejo Municipal Electoral de Chiautla, respecto del cual el día 25 de marzo del 2016 el Tribunal Electoral resolvió confirmando los

resultados del acta de cómputo municipal, la declaración de validez y la expedición de las constancias que he referido.

Asimismo, destaca el relativo a la aplicación de la evaluación del desempeño a los vocales de la Junta Municipal Electoral, la cual se desarrolló sin registrarse ningún contratiempo.

Durante el desarrollo del punto relativo a la Clausura de los trabajos del Consejo Municipal, hicieron uso de la palabra los integrantes del órgano, concluyéndose los trabajos a las 13:15 horas del día de su inicio.

Eso, señor Consejero Presidente, aconteció el día de ayer.

Quisiera también informar respecto al punto relativo a la aplicación de la evaluación. Esta aplicación de la evaluación inició en punto de las 11:37 horas y concluyó a las 12:42 horas, con la participación de seis consejeros electorales municipales, que evaluaron el factor número dos, que corresponde a apego a estándares profesionales fundados en principios de actuación; y también el factor tres, correspondiente a trabajo en equipo.

Estos siete representantes de partidos políticos acreditados que evaluaron el factor dos también, apego a estándares profesionales fundados en principios de actuación. Y participaron, desde luego, los tres vocales municipales que se evaluaron entre sí en el factor número tres, correspondiente a trabajo en equipo, para hacer un total de 63 cédulas electrónicas, aplicadas con el apoyo de la Unidad de Informática y Estadística.

Como ya lo he señalado, la evaluación se llevó a cabo sin incidentes, estando presentes personal de la Secretaría Ejecutiva, de la Unidad de Informática y Estadística, de la Dirección de Organización, de la Dirección Jurídico-Consultiva y de la Unidad de

Comunicación Social, desde luego, de la propia Unidad Técnica para la Operación y Administración de Personal, que estuvieron pendientes de los trabajos de esta sesión.

Finalmente, señor Consejero Presidente, del momento en el que fue circulado el informe a la fecha, que ya se ha informado lo relativo a la sesión de clausura y a la evaluación.

Añadiría y haría del conocimiento de este Órgano Superior que la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, el día de hoy en Sesión ordinaria, presentó el Informe Final de Actividades de la Elección Extraordinaria de Chiautla 2016.

Finalmente, en atención a las solicitudes que hacemos a las distintas áreas, previo a la celebración de algún Consejo General, también el contador público Luis Samuel Camacho Rojas, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, ha remitido un escrito, señor Consejero Presidente, en donde da cuenta de todas las actividades que ha realizado en torno a la realización de asambleas municipales, por parte de la organización Vía Radical para Transformación en la Unidad Ciudadana, A.C., en lo relativo a asambleas y actividades políticas independientes. Escrito que, si usted lo autoriza, circularíamos posterior a la celebración de este Consejo General.

Señor Consejero Presidente, de mi parte sería todo y cuanto. Y estaré a sus órdenes para cualquier comentario.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el Informe de Actividades que nos fue remitido con la convocatoria a la sesión y el engrose de actividades que nos ha sido referido en el transcurso de esta propia sesión, que forma parte de la Versión Estenográfica. Y como ustedes escucharon, los documentos que aún no les hayan sido entregados lo serán a la brevedad.

Pregunto a ustedes si ¿alguien desea hacer uso de la palabra?

Al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario registre que nos damos por enterados del contenido del Informe. Y proceda con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, el siguiente asunto es el número cuatro y corresponde a Asuntos Generales. Y le informo que no han sido registrados durante la aprobación del orden del día.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien, señor Secretario.

Toda vez que no tenemos asuntos generales que tratar en esta sesión, le pido proceda con el siguiente asunto por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cinco y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Siendo las 14:29 horas de este día jueves 31 de marzo de 2016, damos por Clausurada esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México en este año 2016.

Por su participación y asistencia, muchísimas gracias. Y buenas tardes.

- - -o0o- - -

AGM